

## ALERTA SANITARIA: Notificación de la empresa INDURA ECUADOR S.A. por robo de sus Productos.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa INDURA ECUADOR S.A., mediante el cual comunica el robo de sus productos que se detallan en la tabla Nro.1

**TABLA NRO.1 Lista de los lotes de los productos robados**

Nombre del Producto	No. Registro sanitario	Presentación	Lote	Cantidad	F. expiración	Serie del envase
Aire medicinal comprimido	GN1170413	Cilindro y tapa de acero 3AA con válvula tipo CGA 540, con una presión de 2100 psi y capacidad de 6,097 m3+ prospecto.	3814781	1	10/12/2028	HX77PE3
			3814781	1	10/12/2028	HX87TY3
			3817011	1	16/12/2028	HY09HBX
			3817627	1	17/12/2028	HW05NUQ
			3818622	1	19/12/2028	HX97YRC
			3820667	1	23/12/2028	HY03KQ4
			3820667	1	23/12/2028	HX91PHB
			3820668	1	23/12/2028	HX57UWE
			3820668	1	23/12/2028	HX88VTU
			3820668	1	23/12/2028	JC79YC5
			3820735	1	23/12/2028	HX92CVR
			3820735	1	23/12/2028	HX93NRK
3820735	1	23/12/2028	KH91LHD			
3821554	1	27/12/2028	HY01RH6			
Adicionalmente, se informa que fueron sustraídos dos envases criogénicos vacíos, los cuales se encontraban destinados a ser utilizados en la planta de envasado de INDURA ECUADOR S.A. para el envasado de Oxígeno medicinal líquido						
OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO (Q2)	GN-564-01-13	N/A	N/A	1	N/A	HX79RYB
		N/A	N/A	1	N/A	HX70LW2

**Fuente:** Listado de los lotes de los productos robados de la empresa INDURA ECUADOR S.A.

### RECOMENDACIONES

En este sentido la ARCSA recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/ Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos en establecimientos no autorizados realizar la denuncia a través del correo [control.posterior@controlsanitario.gob.ec](mailto:control.posterior@controlsanitario.gob.ec) o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil»;
3. Reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico [farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec](mailto:farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec).

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.